



“2022 “Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO.**

En San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las trece horas del día siete de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Presidencia del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social y Protección de la Infancia y Adolescencia de carácter Municipal, denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Mateo Atenco, sito en el inmueble marcado con el número trescientos diez de la Calle Mariano Matamoros, Barrio de la Concepción, Código Postal cincuenta y dos mil ciento cinco, en el Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México; los C.C. Inocenta Lorena Porcayo Palomares, Directora del SMDIF; Irving Estrada Alvarado, Titular de la UIPPET; María Refugio Hernández Reyes, Directora de Alimentación y Nutrición Familiar; Zulma Chacón Villaseñor, Directora de Atención a la Discapacidad; Luis Alfonso González Meza, Director de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género; Mahelet Ruth Gutiérrez Flores, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Ana Abigail Servín Alba, Directora de Prevención y Bienestar Familiar y Alan Job Recillas Ramos Director de Atención al Adulto Mayor, con el objeto de llevar a cabo la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Mateo Atenco.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Mateo Atenco, en este acto se Constituye el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Mateo Atenco, como el órgano colegiado que estará integrado de la siguiente manera:

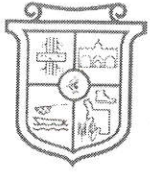


"2022 "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Nombre	Cargo en el Organismo	Cargo en el Comité
C. Inocenta Lorena Porcayo Palomares	Directora del SMDIF	Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria
Lic. Irving Estrada Alvarado	Titular de la UIPPET	Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF
C. María Refugio Hernández Reyes	Directora de Alimentación y Nutrición Familiar	Integrante del comité Interno de Mejora Regulatoria
M.C. Zulma Chacón Villaseñor	Directora de Atención a la Discapacidad	Integrante del comité Interno de Mejora Regulatoria
Lic. Luis Alfonso González Meza	Director de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género	Integrante del comité Interno de Mejora Regulatoria
Lic. Mahelet Ruth Gutiérrez Flores	Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Integrante del comité Interno de Mejora Regulatoria
Lic. Ana Abigail Servín Alba	Directora de Prevención y Bienestar Familiar	Integrante del comité Interno de Mejora Regulatoria
Lic. Alan Job Recillas Ramos	Director de Atención al Adulto Mayor	Integrante del comité Interno de Mejora Regulatoria

Acto continuo, los integrantes proceden a tomar protesta declarando cumplir y hacer cumplir la representación que se les otorga en los términos de los ordenamientos jurídicos aplicables en materia de Mejora Regulatoria, por lo cual se declara formalmente instalado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Mateo Atenco.

Una vez instalado el comité, se procede a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Mateo Atenco bajo el



"2022 "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias correspondiente al Ejercicio 2022.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio lectura y consultó a los integrantes del comité si existía alguna observación o en su defecto algún asunto general que quisieran agregar, en virtud de que no existieron comentarios, el Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria sometió a votación la aprobación del punto correspondiente, por lo que el Orden del Día se aprobó por unanimidad de los presentes.

Acto seguido, la C. Inocenta Lorena Porcayo Palomares, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, continuó con el desahogo del Orden del Día.

#### II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias correspondiente al 2022.

El Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria presentó a los Integrantes del Comité el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022, solicitándoles manifestar las observaciones que tuvieran del mismo, no habiendo pronunciamiento alguno y quedando como sigue:



"2022 "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	<b>28/03/2022</b>
Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	<b>27/06/2022</b>
Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	<b>26/09/2022</b>
Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	<b>28/10/2022</b>

En uso de la palabra, el Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria sometió a aprobación el calendario de sesiones ordinarias correspondiente al ejercicio 2022 siendo este aprobado por unanimidad de votos.

### III. Asuntos Generales.

La C. Inocenta Lorena Porcayo Palomares, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicitó a los integrantes externar los asuntos generales en caso de tener alguno que tratar, no habiendo pronunciamiento alguno.

### IV. Clausura de la Sesión.

Una vez agotados los puntos de la Orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión de Instalación y Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Mateo Atenco, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos firmando al margen y al calce quienes en ella participaron.



“2022 “Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**

**C. LORENA PORCAYO PALOMARES**  
DIRECTORA DEL SMDIF Y PRESIDENTA DEL  
COMITÉ

**LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO**  
TITULAR DE LA UIPPET Y ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA DEL SMDIF

**C. MARÍA REFUGIO HERNÁNDEZ REYES**  
DIRECTORA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
FAMILIAR

**M.C. ZULMA CHACÓN VILLASEÑOR**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

**LIC. LUIS ALFONSO GONZÁLEZ MEZA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICO  
ASISTENCIALES  
E IGUALDAD DE GÉNERO

**LIC. MEHELET RUTH GUTIERREZ FLORES**  
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLESCENTES

**LIC. ANA ABIGAIL SERVIN ALBA**  
DIRECTORA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR  
FAMILIAR

**LIC. ALAN JOB RENCILLAS RAMOS**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

Esta hoja forma parte integral del Acta de Instalación y Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Mateo Atenco celebrada el siete de febrero de dos mil veintidós.